* Número 2187

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Eugenio Yuste Nicolás ha solicitado licencia para la apertura de taller de reparación de radio y televisión en calle Floridablanca número 62, bajo, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 21 de marzo de 1983. El alcalde, P. D., el teniente de alcalde de Sanidad y Medio Ambiente.

* Número 2188

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don José Narváez Nicolás ha solicitado licencia para la apertura de bar con cocina en calle Mayor número 20, Beniaján.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 21 de marzo de 1983. El alcalde, P. D., el teniente de alcalde de Sanidad y Medio Ambiente.

* Número 2189

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Pedro Rivera Mellado ha solicitado licen-

cia para la apertura de taberna con cocina en Avda. de la Libertad número 6, bloque 5.º, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 21 de marzo de 1983. El alcalde, P. D., el teniente de alcalde de Sanidad y Medio Ambiente.

* Número 2194

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Jesús Tomás Soriano ha solicitado licencia para la apertura de confitería y despacho de pan en Vicente Alexander, Esq. Alberto Sevilla, edificio Andrómeda, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 28 de marzo de 1983. El alcalde, P. D., el teniente de alcalde de Sanidad y Medio Ambiente.

* Número 2391

BLANCA

EDICTO

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 12 de los corrientes, se acordó la distribución de los gastos de representación de miembros de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1.531/1979, de 22 de junio.

Blanca, 18 de abril de 1983. El alcalde. * Número 2248

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaidía de Caravaca de la Cruz.

Hace saber: Que por haber solicitado don Juan Sola Sánchez licencia para apertura de un establecimiento destinado a traslado del local anterior (venta menor de máquinas y muebles de oficina y academia de mecanografía), con emplazamiento en Gran Vía, 43, se abre información pública, en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 11 de abril de 1983.—El alcalde.

* Número 2371

RICOTE EDICTO

Aprobado por la Corporación Municipal, en sesión de 15 de abril de 1983, el proyecto de depósito de abastecimiento de agua a las pedanías de Ricote, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento con el expediente instruido al efecto, por plazo de 15 días, durante el cual podrán ser examinados por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones estimen pertinentes, con los documentos que las justifiquen.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en la legislación vigente para general conocimiento.

Ricote a 18 de abril de 1983. La alcaldesa.

* Número 2413

ABARAN

EDICTO

Aprobados por el Avuntamiento Pleno, en sesión del día 14 de abril actual, los pliegos de condiciones económico-administrativas para contratar directamente las obras del «Proyecto de abastecimiento de aguas a pedanías de Hoya del Campo y San José Artesano», de este municipio, quedan expuestos al público en la Secretaría General, por plazo de 15 días, a efectos de reclamaciones.

Abarán, 20 de abril de 1983. El alcalde.